

**ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Personería Jurídica N° 940**



Sarmiento 1438 Piso 2° Of. "A" - C1042ABB – Buenos Aires – Argentina - Teléfono 4371-0660

Email : asambleapermanentebpba@asambleabpba.com.ar - Pagina: www.asambleabpba.com.ar - [Facebook Asamblea Permanente](#)

LA ASAMBLEA INFORMA

C.A.B.A., 15 de Abril del 2024

Sr. Presidente y miembros de la Comisión Directiva de AMEBPBA

Después de haber mantenido varias entrevistas con directivos de la Mutual y evaluado la situación de la entidad sobre la base de la información recogida y el análisis de los estados contables, las entidades abajo firmantes nos dirigimos a ustedes con intención de colaborar para la superación de las actuales dificultades.

Es por eso que solicitamos formalmente al Sr. Presidente del Banco (mediante nota del 04/03/24) la restitución completa y lo adeudado de la contribución histórica del 2% sobre comisiones e intereses, que de acuerdo a lo informado no es efectuada en su totalidad desde enero 2020.

Destacamos que tal quita arbitraria no ha tenido de parte de vuestra comisión directiva la difusión necesaria para que todos los afiliados tuvieran conocimiento, como merecía tan desequilibrante impacto financiero que esa decisión del Banco produjo.

Por el contrario, al crearse y continuar el aporte extraordinario a cargo de los afiliados (de hecho convertido en permanente por sucesivas prórrogas) la iniciativa se justificó en la pandemia de Covid, cuando el motivo fundamental era el incumplimiento de las contribuciones por parte del Banco.

Pero también resulta innegable que al problema anterior se suman factores agravantes internos en AMEBPBA, como es la numerosa plantilla de personal y su encuadramiento sindical como trabajadores bancarios, lo cual luce absolutamente inadecuado por ser sus funciones propias de un servicio de sanidad, circunstancia que impide el financiamiento sustentable de sus remuneraciones, al incluirse en ellas conceptos por los cuales la entidad no recibe aportes ni contribuciones de los afiliados ni del Banco. Esto es un absurdo que debe ser solucionado lo antes posible.

Otro tema que nos genera dudas es la política de compras de insumos y, sobre todo, de medicamentos por parte de las distintas farmacias, entendiendo que deberían estar unificadas y hacerse en los laboratorios productores, lo que permitiría mejores condiciones de negociación.

No hemos tenido acceso a auditoría alguna, por lo que entendemos necesario que se conozcan públicamente los resultados de las que se hayan realizado; del Banco, de los servicios sociales o propias, incluyendo las eventuales recomendaciones a las que arribaron.

No dudamos de los esfuerzos que vuestra comisión directiva hace cada día para sostener el funcionamiento de la Mutual en el marco de las dificultades financieras y la cambiante economía del país. Reciban nuestro agradecimiento por ello; pero también deben reconocer que algunos aspectos del servicio de salud se están deteriorando, lo que afecta a todos los afiliados. Esto indudablemente es consecuencia de los problemas mencionados, circunstancia que nos preocupa porque se está consolidando un status quo sin solución a la vista.

Quedamos a disposición para toda contribución que estimen necesaria de nuestra parte y les saludamos cordialmente.

ACIPESU

ASAMBLEA PERMANENTE

CIRCULO JUBILADOS LA PLATA

GRUPO SIGLO

UNION JUBILADOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de abril de 2024

Señora Presidenta de la
Comisión de Servicios Sociales

Dra. Laura González

De nuestra consideración:

Las entidades abajo firmantes, nos dirigimos a ustedes a fin de reiterar el pedido de entrevista que solicitáramos según la nota adjunta.

Cordialmente

ACIPESU
ASAMBLEA PERMANENTE
CIRCULO JUBILADOS LA PLATA
GRUPO SIGLO
UNION JUBILADOS

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de marzo de 2024

Señores integrantes de la
Comisión de Servicios Sociales

At. Dra. Laura González

De nuestra consideración:

Las entidades abajo firmantes, nos dirigimos a ustedes a fin de solicitar una entrevista a la mayor brevedad.

El motivo fundamental de este pedido es la situación de nuestra Mutual – AMEBPBA.

Cordialmente

**“CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN”
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!
-Elías Moure-**

Comisión Directiva
CABA, 19/04/2024